

COMUNICADO DE PRENSA

COMUNIDADES DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS (CUAS) DEL ALTO GUADIANA

Englobará a unos 30.000 usuarios, con 260.000 hectáreas de regadío

Comunidades de Usuarios del Alto Guadiana acuerdan constituir una Federación para defender sus intereses

Formada por las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas de Mancha Occidental I; Mancha Occidental II; Rus-Valdelobos; Consuegra-Villacañas; Lillo-Quintanar; Sierra de Altomira y Campo de Montiel

25 de febrero de 2019

Los representantes de las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) del Alto Guadiana (Mancha Occidental I; Mancha Occidental II; Rus-Valdelobos; Consuegra-Villacañas; Lillo-Quintanar; Sierra de Altomira y Campo de Montiel) han acordado constituir una Federación de Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas del Alto Guadiana. El acuerdo se alcanzó en Ciudad Real tras la asistencia a la jornada informativa de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) sobre el tercer ciclo de planificación hidrológica.

El principal objetivo es defender los intereses de los usuarios y regantes de esta zona de la cuenca del Guadiana, demandando un trato de igualdad de condiciones respecto al resto de cuencas de Castilla-La Mancha, tanto en lo referente a los regímenes de extracciones como a los trámites administrativos. Asimismo, exigirán a la Administración la creación de infraestructuras que permitan el desarrollo del regadío en esta zona, planteando además la posibilidad de acometer trasvases dentro de la misma cuenca del Guadiana.

Además, trabajarán para que “el Alto Guadiana tenga una asignación de recursos digna y acorde a sus demandas y dimensión territorial; las CUAS tengan las atribuciones que la propia Ley les otorga y se garantice un desarrollo socioeconómico sostenible tal y como ya no sólo está garantizado en otras cuencas hidrográficas, sino dentro de la propia Cuenca del Guadiana, donde el único territorio en detrimento es el Alto Guadiana”.

Los representantes de las CUAS consideran que es “esencial” para la agricultura, industrias y poblaciones de la región asegurar el abastecimiento de agua de calidad, pues incrementa notablemente las producciones agrícolas, así como el propio valor del suelo y el desarrollo industrial, contribuyendo en numerosas zonas y comarcas de la región a aminorar los paulatinos efectos de la despoblación, fijando población al generar empleo y oportunidades de negocio, contribuyendo a elevar los índices socioeconómicos de numerosas localidades, donde el sector primario es, básicamente, la única oportunidad laboral.

Desde las CUAS ya están trabajando en la redacción de unos Estatutos que recojan todos estos objetivos para la inminente puesta en marcha de la Federación de Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas del Alto Guadiana.

La Federación de estas CUAS englobará a unos 30.000 usuarios, con 260.000 hectáreas de regadío, 36.000 pozos; 153 municipios de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, y con una población ubicada dentro de este perímetro de 570.000 habitantes.